



GOBIERNO
DE **SONORA**

SECRETARÍA DE
TURISMO

SESIÓN: 6ª EXTRAORDINARIA
ACTA: VI

**COMITÉ INTERNO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA
SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE SONORA**

EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, SIENDO LAS **12:00 HORAS DEL DÍA 17 DE JUNIO DEL 2024**, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DEPENDENCIA ESTATAL, LOS MIEMBROS DEL COMITÉ INTERNO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE SONORA, PARA LLEVAR A CABO **LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA**, PRESIDIDA POR LA C.P. CRISTINA HERRERA PADRÉS, SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ INTERNO, CON EL CARÁCTER DE REPRESENTACIÓN DEL MTRO. ROBERTO GRADILLAS PINEDA SECRETARIO DE TURISMO, LO ANTERIOR EN APEGO AL ARTÍCULO NÚMERO 23 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE SONORA, 22, FRACCIÓN III, INCISO B, 24 FRACCIÓN VII DE SU RESPECTIVO REGLAMENTO, ACTO SEGUIDO LA REUNIÓN SE DESAHOGA BAJO EL TENOR DEL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Verificación del Quórum Legal e Inicio de la Sesión;
- II.- Bienvenida y temas a presentar;
- III.- Autorización del PAAAS y calendario Financiero al 31 de mayo de 2024.
- IV.- Revisión y ratificación del acuerdo adoptado en la Sesión;
- V.- Clausura.

I.- Declaración de Quórum Legal: el Lic. Juan José Mandujano Estrada, Titular del Órgano Interno de Control, manifiesta a los presentes, la existencia de la totalidad de los integrantes y da inicio a la Sexta Sesión Extraordinaria del Comité Interno.

II.- Bienvenida y temas a presentar: la C.P. Cristina Herrera Padrés, en su carácter de Secretaria Ejecutiva, procedió a dar lectura total al orden del día presentando a los integrantes del Comité Interno, para lo cual preguntó a los miembros manifiesten su conformidad o inconformidad sobre el mismo, por lo que los integrantes del Comité Interno de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios con derecho a voz y voto por unanimidad emiten el siguiente acuerdo:

Acuerdo II-01: Con fundamento en el Artículo 24, Fracción VII del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora, por unanimidad se aprueba en todos sus términos el orden del día de la Sexta Sesión Extraordinaria.

III.- Autorización del PAAAS y calendario financiero al 31 de mayo de 2024: En uso de la palabra, la Secretaria Ejecutiva expresó que se presenta al comité para su aprobación el punto único a tratar con la intención de dar cumplimiento a la normativa aplicable a la presente materia, misma que se presenta a continuación:



GOBIERNO
DE **SONORA**

SECRETARÍA DE
TURISMO

Una vez, analizado y discutido el punto a tratar, del orden del día mismo que podrá ser consultado de manera mas específica y clara en el documento que se incluirá como parte de la presente minuta para su debido conocimiento y con Fundamento en el Artículo 22 y 24 Fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público para el Estado de Sonora, los miembros del Comité Interno con derecho a voz y voto emiten por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo III-01: Por decisión unánime de los integrantes del Comité Interno, con fundamento en el Artículo 24, Fracción VII del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora, se aprueban en todos sus términos la autorización del PAAAS y calendario Financiero al 31 de mayo de 2024.

IV.- Revisión y ratificación del acuerdo adoptado en la Sesión: En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 24, Fracción VII del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora, en este punto del orden del día, se da lectura al resumen de los acuerdos que con base en la información que fue presentada en la sesión y que les fueron entregadas con la oportunidad como lo establece la normatividad y previa discusión de cada uno de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios que fueron aprobados.

NÚMERO	ACUERDO	ESTATUS
01-CIAAS-ST-EXORD6-24	CON RELACIÓN AL PUNTO III DEL ORDEN DEL DÍA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 23 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL ESTADO DE SONORA, ARTICULO 22, FRACC II Y ARTICULO 24, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE SONORA; SE APRUEBA EN TODOS SUS TÉRMINOS EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO VI.	APROBADO

V.- Clausura: La C.P. Cristina Herrera Padrés, Secretaria Ejecutiva, agradeció la asistencia de los integrantes del mismo y se dio por clausurada la Sexta Sesión Extraordinaria, siendo las **12:30 horas del día 17 de junio del 2024**, firmando al calce la presente acta todos los que en ella intervinieron.



GOBIERNO
DE SONORA

SECRETARÍA DE
TURISMO

 <p>C.P. CRISTINA HERRERA PADRÉS SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ INTERNO</p>	 <p>LIC. MANRIQUE MERINO HUERTA EN REPRESENTACIÓN DE LA LIC. VIRGINIA DEL SOCORRO FUENTES CARRETO SUBSECRETARIA DE RECURSOS MATERIALES YSERVICIOS DE OFICIALÍA MAYOR. VOCAL "A"</p>
 <p>MTRA. SANDRA LUZ PÉREZ RUELAS INVITADA ESPECIAL</p>	 <p>LIC. JUAN JOSÉ MANDUJANO ESTRADA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE TURISMO ASESOR "A"</p>
 <p>LIC. ALLISON DENISSE ARMENTA FÉLIX INVITADA ESPECIAL</p>	 <p>LIC. TADEO ARTURO AMAVIZCA MORENO VOCAL "H"</p>
 <p>LIC. CAROLINA GALAZ CARTAS INVITADA ESPECIAL</p>	 <p>MTRO. SERGIO COTA BERNAL EN REPRESENTACION DEL VOCAL "E".</p>
 <p>DRA. SANDRA ELENA GUTIERREZ PRECIADO. VOCAL "F"</p>	 <p>LIC. DULCE MARGARITA VÁZQUEZ FIGUEROA VOCAL "G"</p>



GOBIERNO
DE **SONORA**

SECRETARÍA DE
TURISMO

Marina Felix Cordova
LIC. MARINA FELIX CORDOVA
JEFA DE OFICINA DEL TITULAR

LIC. ELSA ALEJANDRA GÁMEZ RODRÍGUEZ
INVITADA ESPECIAL

La presente foja forma parte del Acta de la Sexta Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Turismo del Estado de Sonora, celebrada el día 17 de junio de 2024.